@unelaimachala

www.unelaimachala.edu.ec

Políticas de Uso Responsable de Internet

Unidad Educativa Particular La Inmaculada

Objetivo:

Establecer normas claras para el uso de Internet por parte de docentes y estudiantes, promoviendo la formación en ciudadanía digital, la seguridad en línea y el aprovechamiento académico de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

PARA DOCENTES:

Uso Pedagógico Prioritario:

El uso de Internet debe estar orientado principalmente a fines educativos, de investigación y formación profesional.

Protección de Datos:

Está prohibido compartir información personal de estudiantes, imágenes o trabajos sin consentimiento previo de padres/tutores y de la institución.

Uso de Plataformas Institucionales:

Se priorizará el uso de plataformas educativas autorizadas por la institución (ej. Google Classrooms, herramientas educativas seguras, etc.).

Capacitación Continua:

Se incentivará la participación en talleres y cursos sobre herramientas digitales, ciudadanía digital, seguridad en línea y gamificación educativa.

PARA ESTUDIANTES:

Finalidad Educativa:

El uso de Internet debe estar enfocado en el aprendizaje, investigación y desarrollo de proyectos escolares.

Respeto y Ética Digital:

Está prohibido el uso de lenguaje ofensivo, la difusión de noticias falsas, el ciberacoso, la suplantación de identidad o el acceso a contenidos violentos, discriminatorios o inapropiados.

Cuidado de Equipos y Redes:

El estudiante debe usar con responsabilidad los dispositivos tecnológicos y no realizar cambios en la configuración de redes, programas o sistemas institucionales.

Privacidad y Seguridad:

No deben compartirse contraseñas, datos personales ni información confidencial. Cualquier amenaza o riesgo detectado debe ser reportado de inmediato a un docente o autoridad

Uso de Recursos Institucionales:

Se debe utilizar únicamente el correo y plataformas autorizadas por la Unidad Educativa. El acceso a redes sociales está limitado salvo que forme parte de un proyecto educativo específico, autorizado por el docente.

Consecuencias del Mal Uso:

El uso inadecuado de Internet conlleva sanciones conforme al Código de Convivencia Institucional y puede incluir desde la suspensión del acceso a servicios digitales hasta medidas disciplinarias más severas.

Consideraciones Finales:

Estas políticas serán revisadas periódicamente conforme evolucionan las tecnologías y las necesidades educativas.

Se promoverá una cultura de ciudadanía digital como parte de la formación integral vicentina, enmarcada en el respeto, el cuidado mutuo y la responsabilidad social.

---

www.inmaculadamachala.edu.ec @unelaimachala